

DA TÉRMINO A LA AUTORIZACION DE
ESTACIONAMIENTO RESERVADO
OTORGADO MEDIANTE DECRETO
ALCALDICIO EXENTO N° 134, DE 16 DE
FEBRERO DE 1999 MODIFICADO POR
DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°47 DE
09 DE ENERO.

DECRETO ALC. EXENTO N° 4150

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

10 SEP 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Exento N° 134, de fecha 16 febrero de 1999, que autoriza estacionamiento reservado; modificado por el Decreto Alcaldicio Exento N°47 de 09 de enero de 2015, a Centro Medico Juan Antonio Ríos, memo N° 149 de 30 de abril de 2019, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el informe del Departamento de Estudio de Tránsito de fecha 04 de septiembre de 2019, Memorándum N° 361, de 07 de junio 2019, del Departamento de Impuesto y Derechos; el Decreto Exento N° 3909, de 28 de agosto de 2019, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde a Luis Mayorga Salces, el cual no se acompaña por ser de público conocimiento y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **DESE TÉRMINO**, a contar del 01 septiembre del 2019, a la autorización de Estacionamiento Reservado otorgado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 134, de fecha 16 de febrero 1999, modificado por Decreto Alcaldicio Exento N° 47 de 09 de enero de 2015, a Centro Medico Juan Antonio Ríos, Rut N° 79.605.060-8, ubicado en calle Salomón Sack frente al N° 765, de esta Comuna, con capacidad para un (1) vehículo,



2.- Déjese presente que el contribuyente presenta morosidad en los pagos desde el mes abril de 2018, por lo que se debe realizar las acciones legales correspondiente para obtener el cobro de lo adeudado.

3.- Otórguese copia del presente Decreto a Centro Medico Juan Antonio Ríos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que corresponda, y hecho, **ARCHIVESE**



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS MAYORGA SALCES
ALCALDE (S)

GMN/RVF/cpo.

TRANSCRITO A:

Alcaldía – Secretaria Municipal – Control – Tránsito – Finanzas – Jurídico-
Tesorería – Impuestos y Derechos – Estudios de Tránsito – Inspección General-
Oficina de Partes – Novena Comisaria de Carabineros

CENTRO MEDICO JUAN ANTONIO RIOS SALOMON SACK N° 765

INDEPENDENCIA